INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 5 de Marzo del 2015

Señores Accionistas de
KATAMISI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario de KATAMISI S.A. y habiendo cumplido con las obligaciones que me impone la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el resultado de la revisión practicada a la contabilidad de dicha empresa:

1.- KATAMISI S.A. durante el Ejercicio Fiscal del año 2014 solo tuvo el movimiento del Activo por $1.464,38

2.- Que a cumplido con sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas y con la Superintendencia de Compañías;

3.- Que la contabilidad, está apegada a las normas legales vigentes;

4.- Que los Libros de Acciones y Accionistas se encuentran debidamente actualizados;

5.- Que el Gerente General cumplió con su responsabilidad, dentro de los márgenes legales.

Estimando haber satisfecho a cabalidad con mi labor quedo de ustedes.

Atentamente

Ec. Ricardo Gonzalez Silva
Cedula # 0916528482
COMISARIO